Al ser las cinco de la tarde con tres minutos del día miércoles veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales, según el siguiente detalle: ……

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES.....

Presidente Municipal en Ejercicio: Cristian García Miranda. .....

Regidores propietarios: Katherine Rodríguez Maroto.....

Regidores suplentes: Pedro Joaquín Vásquez León *(suple al regidor Espinoza Ruiz),* Yirlani Castro Salazar *(Suple a la regidora Orozco Ortíz)* y Antonio Javier Quirós Zapata *(suple al regidor Herrera Valverde)*. .....

Síndicos suplentes: William Briones Sequeira *(suple a la síndica Mena Camacho)*. .....

ADMINISTRATIVOS PRESENTES. .....

Alcalde Municipal: Lic. Yeison Hay Villalobos.....

Secretaria del Concejo Municipal: Licda. Sucetty Hay Quesada. .....

Asesor Legal: Lic. Esteban Hernández Arroyo. .....

INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL AUSENTES: .....

Regidores propietarios: Krissia Fabiola Orozco Ortiz, Hermiley Alvarado López, Bernal Espinoza Ruiz, Esteban Herrera Valverde, Luisana González Sánchez. .....

Regidores Suplentes: Cecilia Otárola Zúñiga, Sonia Martínez Bustos y Stefany Andrea Quintero Morantes...……

Síndicos Propietarios: Benito Montezuma Montezuma, Dinorah Mena Camacho, Uriel Josué Trejos Herrera y Carlos Andreis Ruiz Umaña. .....

Síndicos Suplentes: Dulce Marchena Murillo, Lizeth Andrea Cruz Ortiz y Leonela Valverde Sandí.....

AGENDA: **Artículo I:** Saludo y Oración**. Artículo II**: Comprobación del Quorum y Aprobación de la Agenda. **Artículo III:** Atención al Ingeniero Vernon Uva, Investigador y Consultor Internacional en Planes de Manejo Integral de Residuos Sólido. Asunto: Charla sobre innovador plan de Gestión de Residuos Sólidos para el cantón. **Artículo IV**: Oficio MC-UTGV-OFI-143-2024. Asunto: Modificación de metas de la Unidad Técnica de Gestión Vial. **Artículo V:** Acuerdos. **Artículo VI:** Cierre de la Sesión. .....

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.....

El regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, saluda a todos los presentes y delega la oración al regidor suplente Pedro Joaquín Vásquez León. .....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. .....

El regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio, procede a realizar la comprobación del quórum. Ante la ausencia de los regidores propietarios: .....

Bernal Espinoza Ruiz, asume el puesto el Regidor Suplente Pedro Joaquín Vásquez León. .....

Krissia Orozco Ortíz, asume el puesto la regidora Suplente Yirlani Castro Salazar. .....

Esteban Herrera Valverde, asume el puesto el regidor suplente Antonio Quirós Zapata. .....

Hermiley Alvarado López, no tiene suplente. .....

Luisana González Sánchez, no llegó la suplente. .....

Una vez constituido el quórum funcional, para que este órgano colegiado pueda sesionar de inmediato procede a dar por abierta la sesión. .....

Los que estén de acuerdo en aprobar la agenda, que se sirva levantar su mano. .....

Aprobada por unanimidad. .....

Votos afirmativos de los regidores Cristian García Miranda, Katherine Rodríguez Maroto, Pedro Joaquín Vásquez León, Yirlani Castro Salazar y Antonio Quirós Zapata.....

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN AL INGENIERO VERNON UVA, INVESTIGADOR Y CONSULTOR INTERNACIONAL EN PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. ASUNTO: CHARLA SOBRE INNOVADOR PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL CANTÓN.....

La Licenciada Sucetty Hay Quesada, Secretaria manifiesta que, emitieron un correo que no se podían presentar hoy y que iban a solicitar una nueva audiencia. .....

ARTÍCULO IV.

SE RECIBE AL INGENIERO RANDALL VALVERDE MOLINA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL.....

Oficio MC-AL-00794-2024 de fecha 18 de noviembre del 2024, suscrito por el Licenciado

Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal de Corredores, Para efectos que sea de conocimiento y aprobación de este honorable Concejo Municipal se remite el oficio MC-UTGV-OFF-143-2024 de fecha 15 de noviembre del año en curso, mediante el cual se brinda la información referente a la modificación de metas del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dicha modificación fue valorada en Junta Vial y aprobadas con los respectivos acuerdos tomados.....

MC-UTGV-OF1-143-2024*: Asunto: Modificación de Metas según Acuerdos de Junta Vial Cantonal. Por medio de la presente se brinda la información referente a la modificación de metas valoradas en Junta Vial con los respectivos acuerdos tomados, esto en virtud de que el honorable Concejo Municipal conozca la información y apruebe dichas modificaciones propuestas.....*

Al respecto es necesario indicar que estas modificaciones tienen sustento técnico, legal y económico, puesto que han sido sometidas a una valoración de previo y se han expuesto ante la Junta Vial, además de sustentadas cuando se requiere en una modificación presupuestaria, todo lo anterior con el fin de que sean evaluadas y acordadas por el ente competente en materia vial.....

A continuación, se detallan las modificaciones por Metas: .....

Meta 1 Operatividad de la UTGV*: Se propone mediante modificación presupuestaria la inclusión de recurso económico para la compra de 2 vehículos 4x4 pick up debido a que existe la necesidad de dotar de medio de transporte a los inspectores con la finalidad de poder fiscalizar adecuadamente los trabajos por obra contratada, así como realizar las solicitudes de inspección de usuarios de manera oportuna. En caso de no contar con transporte, reo se podría garantizar calidad de las obras y un adecuado proceso constructivo acorde a las actividades que se estén ejecutando.....*

Meta 3 Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal en lastre*: - Se realiza la inclusión de las rutas cantonales 6-10-044, 6-10-045, 6-10-180, 6-10¬174, 6-10-184, 6-10-187, 6-10-185, 6-10-183, 6-10-006, 6-10-274, 6-10-036, 6-10¬075, 6-10-126, 6-10-008, 6-10-015, 6-10-012, 6-10-009, 6-10-089, 6-10-083, 6-10067, 6-10-068, 6-10-069, 6-10-057 de los 4 distritos del Cantón para atención con obra por administración maquinaria municipal, debido a que el primer semestre de ejecución se ejecutaron las obras con alta eficiencia ya que no hubieron*

afectaciones por eventos climatológicos, lo que propició un avance y rendimiento importante que permite incluir el mantenimiento rutinario de las rutas cantonales mencionadas lo que representa un incremento en la meta de 47,418 kilómetros a intervenir. - Se propone la intervención de la ruta cantonal 6-10-159 El Albergue misma que posee la superficie de ruedo en bajo nivel de servicio, además de cunetas sedimentadas. Así mismo, las salidas de los vados naturales presentan deformaciones excesivas. Bajo estas condiciones, los vehículos no pueden ingresar, generando una problemática en la población estudiantil principalmente, ya que el vehículo de transporte los deja en el inicio de la ruta, por lo cual debido a la emergencia y bajo el principio de salvaguardar la integridad de la población menor de edad, se incorpora dicha ruta del distrito Canoas para el mantenimiento rutinario, lo cual genera un incremento en la meta de 1,589 kilómetros a intervenir. - Debido a la adecuada ejecución de obras por maquinaria contratada, se obtuvo un saldo remanente dentro la orden de pedido realizada. Bajo el principio del interés público y uso eficiente de los recursos, así como de simplificación de tramitología, se propone destinar dicho remanente para las rutas cantonales 6-10-020, 6-10-026, 6-10-031 y 6-10-039 del distrito de Canoas con un incremento en la meta de 9,56 kilómetros a intervenir. Es importante indicar que dichas rutas se seleccionaron técnicamente conforme a visitas realizadas y en virtud de reestablecer las condiciones de servicio que fueron afectadas por la estación de invierno, además que constituir rutas alternas a comunidades con gran cantidad de población que optimice los tiempos de recorrido.....

***Meta 7 Colocación de Sistema de Drenaje Menores**: - Se incluye la colocación de 16 pasos de sistema de drenaje menor en los caminos 6-10-158, 6-10-001, 6-10-033, 6-10-159, 6-10-031, 6-10-088, 6-10-104 de los distritos Corredor y Canoas, esto debido a que después de realizar inspecciones para inventario de necesidades en los caminos a intervenir por Mantenimiento Periódico y Mejoramiento Vial, se debían colocar para poder alargar la vida útil de las obras por ejecutar, así como propiciar el correcto desfogue de aguas pluviales. Es importante citar que estas obras se pretenden realizar con recursos remanentes ya que los costos estimados de las obras, fueron mayores a los costos reales, lo cual generó un saldo favorable que permite proponer la ejecución de etas obras. Con esto se presenta un incremento en la meta en 16 pasos de sistema de drenaje menor por colocar. - Por motivo de reportes de emergencias de la época de invierno realizados por los vecinos de la ruta Fortín Comando Sur, se establece la necesidad*

de atender la colocación de un sistema de drenaje en el camino cantonal 6-10-267, dado que impide el paso a los usuarios por la falta de alcantarillado menor que propicie el correcto desfogue de aguas pluviales. Con esto se presenta un incremento en la meta en 1 paso de sistema de drenaje menor por colocar. - Se establece la necesidad de atender la ruta cantonal 6-10-216 Calle Cementerio del distrito Corredor, ya que actualmente existe un sistema de cuneta en tierra que, por las características topográficas de la vía, el tramo en pendiente propicia un aumento de la velocidad del agua pluvial lo que provoca erosión de la superficie de ruedo por escorrentía del agua y sedimentación en la parte baja lo que ocasiona el desbordamiento de las aguas pluviales de este sector. Ahora bien, dado que esta es la ruta de acceso para poder realizar la sepultura de los vecinos del distrito, es que se propone el mejoramiento del sistema de drenaje menor mediante la colocación de cuneta revestida en la sección de la ruta donde se están presentando afectaciones. Con esto se presenta un incremento en la meta en 150 metros de cuneta revestida como sistema de drenaje menor por construir. - Se incorpora vía modificación presupuestaria la construcción de un paso de sistema de drenaje debido a que se modifica la meta 14 Construcción de Alcantarilla de Cuadro justificado en la susceptibilidad del suelo en el sitio donde se realizará la construcción a evento súbito de licuefacción. Con esto la meta se aumenta en 1 paso de sistema de drenaje por colocar. - Se incorpora vía modificación presupuestaria la construcción de un paso de sistema de drenaje debido a la emergencia acontecida en la comunidad de La Nubia ruta cantonal 6-10-011. Con esto la meta se aumenta en 1 paso de sistema de drenaje por colocar.....

***Meta 8 Construcción de Aceras**: - Se realiza la aclaración que por error material dentro del presupuesto ordinario 2024 solo se incluyó únicamente la construcción de aceras en el camino cantonal 6-10-183, por lo cual, se realiza la inclusión del camino cantonal 6-10-185 Cuadrantes Ciudad Neily sector Central y 6-10-099 Cuadrantes Ciudad Neily sector Oeste, este último estando la etapa del sector detrás de la iglesia católica definida en el plan quinquenal abreviado, por lo que desde el periodo 2023 se inició la construcción de aceras y cordón de caño en esta vía y se continua en este periodo 2024. Con esto se establece la meta en 460 metros en camino cantonal 6-10-099, 310 metros en la vía 6-10-183 y 100 metros en la vía 6-10-185. - Se propone la ejecución de los recursos del IBI para la construcción de aceras frente a la Escuela Paso Canoas conectando la ruta cantonal 6-10-107. Con esto se presenta un*

incremento en la meta en 70 metros.....

***Meta 9 Construcción de Alcantarillado Pluvial**: - Se realiza la aclaración que por error material dentro del presupuesto ordinario 2024 solo se incluyó únicamente la construcción de alcantarillado pluvial en el camino cantonal 6-10-099, siendo que todo el proyecto propuesto desde el Liceo Ciudad Neily hasta Rio Corredores esta trazado por 3 códigos de ruta cantonal, por lo cual, se realiza la inclusión del camino cantonal 6-10-183 Cuadrantes Ciudad Neily sector Este y 6-10-183 Cuadrantes Ciudad Neily sector Central dentro del proyecto y las metas. Por su parte, ligado al proyecto de aceras, desde el periodo 2023 se inició la construcción alcantarillado pluvial en ruta cantonal 6-10-099 sector detrás iglesia católica, por lo cual este proyecto también debe ser incorporado dentro de la meta establecida. Con estas aclaraciones se establece la meta en 22 metros en camino cantonal 6-10-099, 90 metros en camino cantonal 6-10-185 y 308 metros en la vía 6-10-183 para el proyecto desde el Liceo Ciudad Neily hasta Rio Corredores. Así mismo se define para el sector detrás de la iglesia católica ruta 6-10-099 la meta en 83 metros de alcantarillado pluvial.....*

***Meta 13 Estudios Preliminares para Puentes**: - Los servicios de ingeniería para estudios preliminares se propone la modificación únicamente en la ruta cantonal en donde se ejecutarán los estudios, esto a raíz de que, en inspección realizada, la vía cantonal 6-10-038 actualmente requiere de iniciar un proceso de reapertura de derecho de vía, lo cual, al momento, se traduce en que no hay conectividad, lo cual vuelve inviable la construcción de un puente en este sitio. Por su parte, en la ruta cantonal 6-10-028 se conoce la afectación que existe en el paso de puente sobre rio Nuevo, el cual se desborda y deja incomunicado el sector, por lo cual es importante resolver esta problemática debido a que en emergencias debe ingresarse hasta los cuadrantes comunitarios. Además, en caso de que exista alguna afectación en ruta cantonal N°2, esta vía corresponde a una ruta alterna. Con esto no se presenta modificación en la meta, solo en el sitio a realizar los estudios.....*

***Meta 14 Construcción de Alcantarilla Cuadro**: - Debido a que el sitio donde se establece la construcción de alcantarilla de cuadro ruta cantonal 6-10-090 según estudios preliminares realizados presente suelo con potencial afectación por eventos de licuefacción, se propone el reemplazo del sistema constructivo a realizar en este punto, en donde se verifica la capacidad hidráulica que debe aportar una estructura determinando que 3 líneas de tubería de concreto*

reforzado de 2130 mm de diámetro aportan el desfogue del caudal estimado, por lo que técnicamente se justifica la modificación en sistema constructivo a construir en este sitio. Además, se aclara que, en caso de presentarse un evento súbito por licuefacción, únicamente se deberá de reacomodar las líneas de tubería por lo que económicamente, las pérdidas económicas por la afectación a la estructura se disminuirían de manera importante. Con esto la meta se reduce y cancela puesto que se establece un incremento en la meta 7 de sistema de drenaje.....

A manera de resumen, se muestra la siguiente tabla comparativa que refleja los indicadores y metas iniciales propuestas respecto a los objetivos actuales planteados:. .....

Metas POA 2024				
No.	Descripción Original	Indicador Original	Descripción Actual	Indicador Actual
P3-01	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para la operacionalidad de la oficina de Unidad Técnica de Gestión Vial	Recursos ejecutados/recursos asignados	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para la operacionalidad de la oficina de Unidad Técnica de Gestión Vial	Recursos ejecutados/recursos asignados
P3-02	Atender 125 km de la red vial cantona en mantenimiento rutinario manual	Cantidad de km atendidos/125 km	Atender 125 km de la red vial cantona en mantenimiento rutinario manual	Cantidad de km atendidos/125 km
P3-03	Atender 83 km de la red vial cantonal en mantenimiento rutinario de la red vial cantonal en lastre	Km atendidos/83 km	Atender 141,567 km de la red vial cantonal en mantenimiento rutinario de la red vial cantonal en lastre	Km atendidos/141,567 km
P3-04	Atender 990m2 de la red vial asfaltada, con mezcla asfáltica en caliente	Metros atendidos/990m2	Atender 990m2 de la red vial asfaltada, con mezcla asfáltica en caliente	Metros atendidos/990m2
P3-05	Atender 440 m2 de puentes de la red vial cantonal, incluyendo labores de limpieza, lavado, pintura y soldadura	metros atendidos/440m2	Atender 440 m2 de puentes de la red vial cantonal, incluyendo labores de limpieza, lavado, pintura y soldadura	metros atendidos/440m2
P3-06	Atender 42 km de la red vial cantonal en lastre	km atendidos/4 km	Atender 42 km de la red vial cantonal en lastre	km atendidos/42 km
P3-07	Colocación de 8 pasos de alcantarilla, construcción de 16 cabezales en la red vial cantonal	Pasos realizados/8, Cabezales realizados/16	Colocación de 8 pasos de alcantarilla, construcción de 16 cabezales en la red vial cantonal	Pasos realizados/27, Cabezales realizados/44, m de Cuneta Revestida/150
P3-08	Construir 500 m lineales de aceras (1000m2) en el distrito de corredor, camino 6-10-099	Cantidad de m construidos/500m	Construir 940 m lineales de aceras (1128m2) en caminos 6-10-099, 6-10-183, 6-10-185 y 6-10-107	Cantidad de m construidos/940m
P3-09	Construir 250 m lineales de alcantarillado pluvial en el distrito de Corredor	metros construidos/250 m	Construir 503 m lineales de alcantarillado pluvial en el distrito de Corredor	metros construidos/503 m
P3-10	Construir 415 m lineales de carpeta asfáltica	metros construidos/415 m	Construir 415 m lineales de carpeta asfáltica	metros construidos/415 m
P3-11	Atender 9,3km de la red vial cantonal asfaltada en temas de señalamiento y demarcación	k atendidos/9,3k	Atender 9,3km de la red vial cantonal asfaltada en temas de señalamiento y demarcación	k atendidos/9,3k
P3-12	Señalización de 3 puentes de la red vial cantonal	Cantidad de puentes señalizados/3	Señalización de 3 puentes de la red vial cantonal	Cantidad de puentes señalizados/3
P3-13	Realizar estudios preliminares para un puente en el distrito de Canoas	Estudios realizados	Realizar estudios preliminares para un puente en el distrito de Corredor	Estudios realizados
P3-14	Construcción de alcantarilla de cuadro en Laurel	Construcción de alcantarilla		

El Ingeniero Randall Valverde Molina, Unidad Técnica de Gestión Vial saluda y manifiesta, desde la Unidad Técnica enviamos este documento para informar como es debido, para la debida aprobación del Concejo, las modificaciones que han sufrido las metas, a raíz de diferentes motivos que en el documento se puntualizaron. .....

Sufrieron modificaciones las metas de mantenimiento rutinario. Por ejemplo, gracias al uso eficiente de los recursos, se atendieron varios caminos en el cantón y determinamos que existía un saldo remanente. Por lo tanto, se presentó ante la Junta Vial la propuesta de intervenir unas

rutas que estuvieran próximas al área donde se está desarrollando el proyecto, actualmente, ese proyecto entró en suspensión, pero es para aprovechar ese recurso de remanente dentro de la orden de compra y así ejecutar esas obras. También se incluyó, por ejemplo, el camino 6-10-159, el Albergue, es un camino que visitamos, hay una afectación por el ingreso del transporte escolar. Fueron situaciones muy puntuales que vimos, dado que había un remanente de recursos y apegados al principio de eficiencia, el uso de los recursos propusimos en la Junta Vial atender o al menos incluir dentro de esa misma orden de compra, vía modificación, esa ruta, lo cual nos lleva a modificar la meta, por ejemplo, si inicialmente en el presupuesto 2024 la propuesta fue 80 kilómetros y ahora atendimos, por ejemplo 15 kilómetros, la meta se modificó, ya no son 80 kilómetros, ahora serían 95 kilómetros, los caminos a atender. Igual con ese ejemplo se hizo con la construcción de aceras, también con la meta de alcantarillado pluvial. Por ejemplo, también hubo una eventualidad con el tema para el diseño de los estudios preliminares para puentes, cuando fuimos hacer una inspección al sitio, vimos que la estructura donde se propuso hacer estos estudios requería también de otras obras adicionales como eran la reapertura de esa vía, porque la vía estaba por decirlo de alguna manera perdida, el derecho de vía, por esa razón, pensamos en la funcionalidad, que iba a tener esos estudios si a la hora de llegada, cuando se iba a proponer un proyecto y se iba a gestionar ante otra institución para hacer un proyecto articulado, no se iba a tener una base sólida o un sustento de nexo de causalidad en el sentido de que, a quién se iba a beneficiar, si el camino estaba perdido, valoramos otras alternativas, lo llevamos a Junta Vial y se determinó que estos estudios técnicamente, socialmente procede hacerlos en la ruta cantonal 6-10-028, que es la ruta cantonal que comunica a Coto 54. El camino se llama Coto 49, pero comunica de Coto 49 a Coto 54. Es una ruta que produce empleo, las personas que trabajan en la planta. Por temas de emergencia este rio, este puente en particular genera afectaciones, porque se ve muy afectado en el tema de emergencias. Se propuso ese sitio para la hora que venga una emergencia, contar con el insumo de los estudios preliminares y así mancomunar esfuerzos con la Comisión Nacional de Emergencia en su debido momento y proponer la reconstrucción del puente en ese sitio. Son estrategias administrativas que desde la Unidad Técnica proponemos para hacer un uso eficiente de los recursos. También mencionarles, que dado que el primer semestre hubo una buena ejecución por parte de la maquinaria municipal, dado que hubieron condiciones de verano óptimas y se pudo aprovechar el recurso de la

ejecución del mantenimiento rutinario. También hay un saldo remanente y también eso permitió incorporar otros caminos a lo que es el mantenimiento rutinario. Esto se valora en Junta Vial, se planteó y son caminos, principalmente al distrito de Laurel que no pudieron ser tomados en consideración inicialmente, pero que por su alto tránsito y su gran cantidad de población es importante valorar su intervención. Este tipo de modificaciones o de amplificación de la meta, dado el uso eficiente de los recursos que se dio, es lo que venimos a presentar ante el Concejo para su debida aprobación.....

Hay caminos, por ejemplo, San Isidro y San Martín, que hicimos un recorrido con regidores, por una inspección que solicitó el Concejo en la Comunidad de Las Vegas, y aprovechamos para pasar viendo esos caminos y los regidores Yirlani Castro y Cristian García fueron testigos de que esos caminos debido a solicitudes de vecinos, se encontraban en una condición de servicio bajo. Entonces, en ese sentido, justamente estos remanentes de recursos son los que nos permitieron incorporar esos caminos y están próximos una vez que sea aprobado por el Concejo, gestionar todo administrativamente para iniciar el mantenimiento rutinario en esas rutas, entonces básicamente eso sería. No sé si alguno tiene alguna consulta adicional.....

El regidor Cristian García Miranda, Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta, alguna consulta, cede el uso de la palabra a la Regidora Katherine Rodríguez Maroto. .....

La Regidora Katherine Rodríguez Maroto saluda y manifiesta, quiero aprovechar este espacio, primero para felicitar a los maestros de Costa Rica, hoy es el día del maestro y aquí tenemos representantes, así que don William Briones y don Antonio Quirós felicitaciones porque la verdad que es una profesión muy estoica. .....

Por otro lado, quería preguntarle al ingeniero Valverde, creí que tal vez iba a traer una presentación, porque a veces cuando leemos los documentos son muy pequeñitos, por lo tanto, no los puede uno identificar. Tengo varias preguntas y muy sencillas, por ejemplo, ahora que usted habla de la ruta 6-10-628 Coto 49 a Coto 54, habló del puente, el puente ya no pertenece a Corredores, pertenece a Golfito, o ese puente pertenece a Corredores. Me da esa sensación, porque nuestro límite es Coto 52.....

El Ingeniero Randall Valverde Molina, Unidad Técnica de Gestión Vial manifiesta, dentro de la ruta inventariada existen 3 puentes, a uno de esos puentes, el que se denomina 6-10-028-02, que para términos de entender más fácil, es el que está en el medio, es el puente al que se le

van hacer los estudios. Lo que pasa, es que toda esa ruta conecta a Coto 54 y técnicamente, ahí pasa el Río Nuevo, en ese puente en particular y ese río es el que más se desborda y el que limita el paso cuando hay crecidas de temporales, eventos hidrometeorológicas. Y lo otro, como es el que más crece, es el que más afecta la estructura del puente, entonces es la estructura del puente que está más afectada. Aparte de todo el tema técnico que podría valorar como ingeniero, está también la parte social que va de la mano, es un acceso primordial para la gente que trabaja en la planta. Básicamente, esa es la valoración que hacemos, la técnica y el compañero promotor, la valoración social, igual lo sometemos a consulta de la Junta Vial para la propuesta y el debido debate que deba darse, pero sí, es en esa ruta, pero es el segundo, correcto. .....

La Regidora Katherine Rodríguez Maroto manifiesta, tengo una tarea y quedé de preguntarle exactamente hoy, porque quedé de dar la respuesta. Es la incorporación del puente en la quebrada Umaña. El Consejo Territorial de Desarrollo Rural le envió a usted una solicitud de información sobre ese sitio y no se ha recibido respuesta, el día de ayer que hubo Consejo Territorial, me dejaron encargada que hoy precisamente considerando que usted venía a esta sesión que le preguntara ¿cuál era la intervención que se iba hacer en quebrada Umaña? .....

El Ingeniero Randall Valverde Molina, Unidad Técnica de Gestión Vial manifiesta, ese caso lo conozco, he estado hablando con la funcionaria Paola Mora. No es un tema como que no ha habido interés de parte de la Unidad Técnica en responder, sino que sí hablamos con ella, que estábamos en un periodo de procesos de contratación administrativa, revisión de carteles, una alta ejecución de obra también, en estos días comenzamos con la limpieza de cunetas y otros, por ejemplo, en la comunidad Veracruz. No es una justificante, pero sí hemos estado con un alto nivel de trabajo, lo cual no nos ha permitido, hacer una atención oportuna. No obstante, hemos hablado con ella, le hemos explicado la situación y ya estamos trabajando para dar esa respuesta. Sí, entiendo que es un punto donde ya existe un estudio, pero que se está trabajando también con una empresa privada que va a dar el análisis de factibilidad, la factibilidad en todo proyecto es muy importante para conocer el costo y saber la viabilidad de la obra. Muy probablemente que la factibilidad sea positiva si estamos hablando del mismo caso, pero si hay que esperar ese análisis, por parte de nosotros a la hora de gestionar un proyecto, la respuesta va en ese sentido.

La Regidora Katherine Rodríguez Maroto manifiesta, sí quisiera, señor alcalde, recordar el derecho de respuesta que existe de forma oportuna, o sea, entiendo al ingeniero perfectamente.

También he estado en puestos de Jefatura donde uno tiene que resolver, pero el derecho de respuesta, los 10 días que hay para responder, aunque sea para decir exactamente lo que usted acaba de manifestar, es lo que quiere el Consejo Territorial, no Paola Mora, es simplemente una miembro muy querida y apreciada, pero el Consejo ocupa la respuesta que por supuesto tiene que ser por escrito, por eso fue la tarea de hoy, preguntar exactamente en qué condición iba a quedar el tratamiento, el abordaje en Quebrada Umaña. Por eso es que hoy procedo a cumplir con lo que ayer me solicitaron en la Junta de ese Consejo. En realidad ingeniero, creo que ustedes hacen un gran trabajo, ahora estaba hablando con el ingeniero Ronald Madriz y dice que cuando se está terminando una parte, llueve y hay que reconsiderar de nuevo y replantear las metas, eso siempre ha sido así en este cantón. Entonces, es un trabajo fuerte que ustedes tienen. También quiero recordarle que ahora usted forma parte de la COMAD, y como tal, es necesario verificar las aceras y todo lo relacionado con la movilidad peatonal. Solo como recordatorio, este lunes, de una a tres de la tarde, habrá una capacitación. Creo que le enviamos una invitación para detallar el funcionamiento del papel que desempeñan las COMAD en las municipalidades y la importancia de su rol en los cantones. Muchas gracias señor presidente.....

El regidor Cristian García Miranda, **Presidente Municipal en Ejercicio** manifiesta, muchas gracias doña Katherine Rodríguez. Alguna otra consulta, cede el uso de la palabra al Síndico William Briones Sequeira. .....

El Síndico William Briones Sequeira saluda y manifiesta, aprovechando su visita tan buena y tan importante. Los vecinos de la comunidad de La Bota con alguna frecuencia, nos comentan acerca de los puentes que le dan acceso a la comunidad donde ellos viven. Quería consultarle directamente, porque pertenece a este departamento tan importante como igual son los demás departamentos de la municipalidad, pero que se encargan de forma directa al asunto de los caminos y los puentes. ¿Hay alguna programación para intervenir alguno de estos puentes para reemplazarlos, para mejorarlos? Usted tiene esa información que me la pueda compartir y así poderla compartir con los vecinos de La Bota, porque es un asunto que los tiene preocupados, y más con las lluvias de los últimos días. Esa es básicamente mi consulta. Gracias.....

El Ingeniero Randall Valverde Molina, Unidad Técnica de Gestión Vial manifiesta, con respecto a este tema, consideraría oportuno que tal vez nos haga llegar la solicitud, porque ahorita la información a mano no la tengo, sí, sé que para las lluvias hicimos inspección en esos

sitios para verificar la condición. Usted comprenderá también que por el nivel alto del agua, del caudal, la inspección que se hizo fue meramente ocular, y no se dio ninguna afectación, sin embargo, entiendo que la entrada en algún momento ha estado con alguna afectación. Nosotros propiamente las próximas semanas vamos a estar trabajando en el levantamiento propiamente de las afectaciones acontecidas, y en caso de que presente afectación, será incluido dentro del Plan General de la Emergencia para presentarlo ante la Comisión de Emergencias, en dado caso que se haya afectado recientemente. Como departamento nos manejamos bajo un plan quinquenal; este es un plan quinquenal vial y en ese sentido vamos a proceder, es realizar primeramente los estudios preliminares en un sitio para la posterior gestión de un proyecto. Normalmente un proyecto de esta envergadura se gestiona articulado con otra institución, porque realmente la municipalidad tendría que destinar prácticamente que el 50%, dependiendo del puente, el 50% del presupuesto que queda para la gestión de proyectos, entonces consideramos también que es difícil que se pueda realizar eso meramente solo con fondos de la ley 8114, entonces es importante la gestión de recursos ante otras instituciones. En ese sentido es que siempre hemos tomado como un aliado tanto al INDER como a la Comisión Nacional de Emergencias. Actualmente, estamos ejecutando un proyecto como unidad ejecutora y fiscalización de la CNE en la Callejonuda, está próximo un proyecto de un puente en la quebrada Tinaja, pero son ejemplos de puentes que primeramente se han hecho estudios, para luego gestionar la construcción. Es un proceso largo y lo que habría que analizar o valorar es, si este puente de la entrada de La Bota, está dentro de la programación en el plan quinquenal para proponerlo como en los estudios preliminares, igual es un tema que hay que evaluar y ver si tiene daños porque puede ser que visualmente la gente observe o tenga algún temor, porque entiendo que no tiene barandas, pero es un tema que puede ser de apreciación y puede ser que una inspección determine que no, que se encuentra en buen estado, sin embargo, como le menciono, justamente esta próxima semana vamos hacer todo ese levantamiento y créame que si ese puente está afectado, será incluido dentro del plan General de la Emergencia, igual si le recomiendo hacer la consulta propiamente ya para revisar el plan quinquenal, para realizar la programación, para valorar si ya está, porque ya el presupuesto del próximo año ya está elaborado, y en dado caso que hubiera un recurso remanente el próximo año, también valorarlo. Por lo tanto, sí es importante la solicitud formal. Porque a veces se ventilan temas, pero al final

no llega una solicitud formal, y todo proceso comienza con la solicitud formal. Por esa razón, es importante activar esos mecanismos y como le mencionaba, articular en otras instituciones, como lo dice doña Katherine Rodríguez en el Consejo Territorial, es muy importante que desde ahí ir haciendo gestión para la hora de que se tuvieran, por ejemplo, los estudios en algún momento contar con el apoyo y ver de qué manera se unen esfuerzos por el tema del monto, del costo puede rondar ¢400.000.000, ¢500.000.000, entonces es un costo considerable para el presupuesto de la Unidad Técnica.....

El Regidor William Briones Sequeira manifiesta, muchas gracias por la explicación. Gracias señor presidente.....

El regidor Cristian García Miranda, **Presidente Municipal en Ejercicio** manifiesta, muchas gracias, alguna otra consulta o comentario. .....

Como parte de la Junta Vial y presidente de la Comisión de Obras, se ve el trabajo que vienen desarrollando maximizando recursos, maximizando esfuerzos para ejecutar las obras de una mejor calidad. Proyectos bien pensados y bien trabajados, que al final de cuentas es lo que ayuda a que el cantón surja, a que la ciudadanía esté tranquila y contenta. Si bien es cierto, cuando entramos fue un poco complicado por el tema de recursos, pero en un par de meses comenzaron a entrar recursos en la Unidad Técnica para poder gestionar y trabajar de la mejor manera como se está haciendo. De hecho, hasta teniendo recursos, como dijo usted, pendiente por ejecutar, el remanente que había y buscarle el buen uso, la optimización de eso para beneficio de todos y es importante de recalcar. .....

Vamos a tomar el acuerdo si los compañeros lo tienen a bien: ***Con dispensa de trámite de comisión y en firme, se conoce y se aprueba la modificación de metas de la Unidad Técnica de Gestión Vial***. Si los compañeros están de acuerdo favor levantar su mano.....

Aprobado por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme. Ver acuerdos.

Votos afirmativos de los regidores Cristian García Miranda, Katherine Rodríguez Maroto, Pedro Joaquín Vásquez León, Yirlani Castro Salazar y Antonio Quirós Zapata.....

Muchas gracias Don Randall Valverde.....

Por otro lado, tenemos que hacer una modificación a la agenda, con el fin de poder juramentar al joven que nos hace falta del Comité de la Persona Joven. Si los compañeros están de acuerdo en hacer la modificación. De igual manera se solicita un receso de siete minutos para que el

muchacho se incorpore, el joven se llama Steven Jara Vásquez. Si los compañeros están de acuerdo en la modificación de la agenda favor levantar su mano. .....

Aprobado por unanimidad. .....

Votos afirmativos de los regidores Cristian García Miranda, Katherine Rodríguez Maroto, Pedro Joaquín Vásquez León, Yirlani Castro Salazar y Antonio Quirós Zapata.....

Al ser las cinco con veintinueve minutos se da un receso de siete minutos. Se reanuda la sesión al ser las cinco con treinta y siete minutos. .....

JURAMENTACIÓN DE UN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

El regidor Cristian García Miranda, **Presidente Municipal en Ejercicio** manifiesta, agradecer al joven Estiven Jara Vázquez por participar y llegar a formar parte del Comité de la Persona Joven del cantón de Corredores. Para entrar en contexto, debido a la renuncia de Alondra Quesada López, representante juvenil, asumiría al señor Estiven Jara. .....

Seguidamente, procede a juramentar al joven Estiven Jara Vásquez, cedula 604950093.....

Queda debidamente juramentado. Desearle el mayor de los éxitos en ese comité, muchísimas gracias. .....

ARTÍCULO V.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA: ……...

ACUERDO Nº01: Visto el Oficio MC-AL-00794-2024 de fecha 18 de noviembre del 2024, suscrito por Licenciado Yeison Hay Villalobos, Alcalde Municipal, Municipalidad de Corredores, remite para conocimiento y aprobación el Oficio MC-UTGV-OFI-143-2024 de fecha 15 de noviembre del 2024, referente a la modificación de metas del departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, dicha modificación fue valorada en Junta Vial y aprobadas con los respectivos acuerdos tomados.....

Por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión y en firme, el Concejo Municipal de Corredores acuerda dar de conocimiento Oficio MC-UTGV-OFI-143-2024 y aprobar la modificación de metas de la Gestión Técnica de Gestión Vial. .....

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.....

Votos positivos de los regidores Pedro Vásquez León, Katherine Rodríguez Maroto, Antonio Quirós Zapata, Cristian García Miranda y Yirlani Castro Salazar.....

.....

ARTÍCULO VI.

CIERRE DE LA SESIÓN: …….

Al haberse agotado la agenda, al ser las cinco de la tarde con cuarenta y dos minutos del día viernes veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro, el Señor Presidente Municipal en Ejercicio, da por concluida la sesión. .....

Sr. Cristian García Miranda — **Presidente Municipal en Ejercicio**

Licda. Sucetty Hay Quesada — **Secretaria Concejo Municipal**

.....**Última línea**.....